

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015**

DIRECCIÓN TÉCNICA

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN
Y PAISAJE URBANO**

- 2º.- Instruido para la ratificación de cinco contratos celebrados por esta Gerencia de Urbanismo, en febrero de 2.015, sobre adjudicaciones de viviendas del Parque Social de Viviendas de Sevilla (Expte. 69/2015 P.S.V.).
*** APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 3º.- Modificación puntual de la Cláusula Quinta del Convenio de Colaboración para el despliegue de las infraestructuras necesarias para los servicios de radiocomunicación durante la Feria de Abril suscrito entre la Gerencia de Urbanismo y los operadores de telecomunicación el 4 de febrero de 2013. (Expte. 304/2012-ASTO 2923 V.P.)
*** APROBADO.**

**DESARROLLO URBANÍSTICO Y
PROGRAMAS DE VIVIENDA**

- 4º.- 5/2015 PAT.: Incoar expediente y aprobar convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de arrendamiento de locales comerciales pertenecientes al Patrimonio Municipal del Suelo, sitios en Calle Santo Domingo de la Calzada 14 y 16.
*** APROBADO.**
- 5º.- 6/2015 PAT.: Incoar expediente y aprobar convocatoria de procedimiento abierto para la constitución de derecho de superficie sobre el inmueble de propiedad municipal sito en C/ Zaragoza nº 24 y de opción de compra de la propiedad del suelo, con destino a los usos permitidos por el planeamiento en zona de Centro Histórico.
*** APROBADO.**
- 6º.- 7/2015 PAT.: Incoar expediente y aprobar convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de compraventa de local comercial perteneciente al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en la planta baja del edificio de C/ La Puebla del Río nº 3.
*** APROBADO.**

- 7º.- 33/2009 PAT.: Declarar la improcedencia y solicitar del Registro de la Propiedad la cancelación de las cargas registrales relativas a la promoción de las viviendas, plazos de ejecución de obras, derechos de tanteo y retracto, retroventa y prohibición de disponer que gravan la finca registral 25.900 del Registro de la Propiedad nº 9 de Sevilla, constitutiva del local de propiedad municipal sito en la planta baja del edificio de C/ Puebla del Río nº 3.
*** APROBADO.**
- 8º.- 88/2000 PAT.: Autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo varias viviendas resultantes de la promoción llevada a cabo por la REAL FUNDACIÓN PATRONATO DE LA VIVIENDA DE SEVILLA en la parcela denominada M.I en el Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (ARROYO I), hoy calle Gerión, respecto a las que se ha ejercitado el derecho de opción de compra del que eran titulares los arrendatarios y suscrito las correspondientes escrituras públicas de venta.
*** APROBADO.**
- 9º.- 33/2014 PAT. p.s. 10: Adjudicar la plaza de aparcamiento número 35 del Sótano 2, resultante de la división horizontal del bajasante del inmueble sito en C/ San Luis nº 29, con destino a residentes de la zona.
*** APROBADO.**
- 10º.- 2/2014 PAT., 2/2014 PAT. pp.ss. 3 y 5 Y 33/2014 PAT.: Aceptar renunciaciones formuladas por interesados en el procedimiento abierto instruido para la adjudicación plazas de aparcamiento y trasteros resultantes de la división horizontal del inmueble sito en C/ San Luis, nº 29, declarar el procedimiento desierto en relación al trastero número 9 del sótano 2 e incluir dicho inmueble en el procedimiento instruido para la adjudicación directa de los citados inmuebles de propiedad municipal y que se encuentra en tramitación.
*** APROBADO.**
- 11º.- 11/2012 PAT.: Rectificar el error material existente en el acuerdo tercero de los adoptados el 18 de febrero de 2015 con ocasión de la autorización de prórroga del contrato de ocupación temporal de la parcela municipal, calificada de S.I.P.S, denominada S-2 del PERI-TO-1 (El Pino), con destino a aparcamiento de vehículos en superficie.
*** APROBADO.**
- 12º.- 89/2000 PAT.: Aprobar la interpretación de la Cláusula Segunda del Pliego de Condiciones que rigió la adjudicación de la manzana M II.1 en el Proyecto de Compensación de la UA-NO-5 (Arroyo I), una vez finalizado el plazo de 10 años del derecho de arrendamiento protegido y del acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2002, en relación al precio de transmisión de las viviendas, en el sentido de entender éste como precio máximo, desestimando las alegaciones presentadas en el trámite de audiencia y acordar la remisión del expediente al Consejo Consultivo de Andalucía a fin de que se sirva emitir informe preceptivo.
*** APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 13º.- 3/1999 COMP Aprobar la disolución de la Junta de Compensación UA-AM-3 (Industrial Su Eminencia) del Plan General de 1987, con traslado al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras a los efectos de la extinción de su personalidad jurídica.
*** APROBADO.**
- 14º.- 1/2015 CONS. Aprobar inicialmente los Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora a constituir para la conservación de los sistemas locales del ARI-DT-10 (Puerto Triana), previsto en el Proyecto de Reparcelación del citado ARI.
*** APROBADO.**
- 15º.- 4/2009 G.A. Aprobar inicialmente a solicitud de la nueva propiedad de la mayoría de los inmuebles que se incluyen en el ARI-DC-02 (Naves de San Luis), procedimiento para dejar sin efecto las condiciones de gestión recogidas en el Convenio urbanístico de 5 de octubre de 2009, rehabilitando las del Convenio de 28 de junio de 2005.
*** APROBADO.**
- 16º.- 50/2010 GA. Aprobar las valoraciones de los terrenos incluidos en el “Convenio de Colaboración de contenido urbanístico y patrimonial entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla para la puesta a disposición de los terrenos destinados a Sistema General Viario SGV-DBP-02 Ronda Urbana. Palmas Altas-el Pítamo. Fase 1, en el tramo de la Avda. de las Razas-Palmas Altas Sur del Plan General de Ordenación Urbanística y de los terrenos destinados a Nuevo acceso ferroviario a la Dársena del Cuarto del Puerto de Sevilla y desarrollo de la zona de servicio del Puerto de Sevilla”, suscrito el 6 de abril de 2011, a los efectos de formalizar en documento público las mutuas transmisiones entre ambas Entidades para su acceso al Registro de la Propiedad.
*** APROBADO.**
- 17º.- 34/2013 GA Solicitar a la Junta de Andalucía, Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la rectificación del deslinde iniciado para el tramo de la vía pecuaria “Cañada Real de Pero Mingo-Palmete” en el sentido de que el deslinde debe abarcar desde el Canal del Bajo Guadalquivir hasta completar su recorrido en el ámbito del sector SUS-DE-09 (Hacienda el Rosario) en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Sevilla, en la provincia de Sevilla, dado que desde la intersección de esta vía pecuaria con la Ctra. de Málaga hasta el Canal del Bajo Guadalquivir es un tramo de vía pecuaria ya deslindado por resolución de la Dirección General de Ganadería de 14 junio de 1965 (BOP 24/06/1965).
*** APROBADO.**

- 18º.- 39/2014 RMS Aprobar la modificación de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, relativa a la rehabilitación de los propietarios incumplidores en sus facultades edificatorias para aquellos inmuebles en los que los procedimientos de venta forzosa hayan sido declarados desiertos, y ordenar su publicación.
*** APROBADO.**
- 19º.- 13/2011 RMS Aprobar, en todos sus términos, Convenio Urbanístico formalizado para el cumplimiento del deber de edificar con la propiedad de la finca sita en C/ Águilas nº 19, a fin de posibilitar su edificación, conforme a la modificación del Artículo 18 de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas y, en consecuencia, dejar sin efecto acuerdo relativo a su venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario.
*** APROBADO.**
- 20º.- 6/2013 RMS Incoar expediente de licitación, mediante procedimiento abierto, para la venta forzosa para la sustitución de la propiedad de la finca edificada sita en C/ Conde de Ibarra nº 4, por incumplimiento del deber de rehabilitar, aprobando el expediente instruido, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.
*** APROBADO.**
- 21º.- 42/2013 RMS Aprobar la valoración de la finca edificada sita en C/ Calatrava nº 24, esq. C/ Fresa, a efectos de su venta forzosa por sustitución, por incumplimiento del deber de conservar.
*** APROBADO.**
- 22º.- 37/1998 RMS Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca con edificación paralizada sita en C/ Doña María de Molina nº 6 y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
*** APROBADO.**
- 23º.- 146/2007 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 66 y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
*** APROBADO.**
- 24º.- 21/2010 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Lisboa nº 70 y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
*** APROBADO.**
- 25º.- 60/2004 RMS Incoar procedimiento para declarar el incumplimiento del Convenio Urbanístico suscrito con el propietario de la finca sita en Juan de Ledesma nº 24, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18, Apdo. 2, párrafo segundo de la Ordenanza de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas y, en consecuencia, inicio de expediente sancionador

por infracción urbanística grave.

* **APROBADO.**

PLANEAMIENTO

26º.- 16/2015 PTO. No acceder a la solicitud de Modificación Puntual del PGOU en las determinaciones correspondientes a la finca sita en C/ Cuna nº 15 (Teatro Pathé-Quintero).

* **APROBADO.**

27º.- 11/2015 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan Especial de Protección del Sector 14 "Triana" (C/ San Jacinto 39-41), por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2015.

* **APROBADO.**

28º.- 13/2014 PTO. Dar cuenta de la aprobación provisional del Plan Especial de Protección "Convento San Agustín", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2015.

* **APROBADO.**

29º.- 12/2008 PTO Dar cuenta del procedimiento incoado para derogar las determinaciones contenidas en el Plan Especial Antonio de la Peña López nº 1, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2015.

* **APROBADO.**

30º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 12 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla (Fábrica de Tabacos).

* **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORIA JURIDICA

31º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR

31.1.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se requirió legalización de las actuaciones realizadas sin licencia Carretera de la Esclusa, parcela 31.

31.2.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se declara caducada la licencia urbanística concedida para la finca sita en c/ Palencia, nº 3.

31.3.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se impuso multa coercitiva por incumplir la orden de ejecución de medidas de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en c/ Fray Diego de Deza, nº 7 y 9.

DESESTIMAR

31.4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declaró la no situación de ruina de la finca sita en c/ Hernando del Pulgar, 25.

31.5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la ejecución de medidas necesarias para la restitución de la seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en c/ Álvarez Benavides, 8

31.6.- Desestimar recurso contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno por el que se aprobó el Convenio Urbanístico para la innovación del PGOU de Sevilla en las instalaciones de la Fábrica de Altadis, S.A.U.

31.7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se deniega la licencia urbanística solicitada para la finca sita en Plaza de a Encarnación, s/n (Local Metropol-Parasol).

31.8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se deniega licencia de obras en el edificio sito en c/ Natación, nº 61.

31.9.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se archiva por causa imputable al interesado el expediente sobre licencia de obras para la ejecución de obras de nueva planta en Polígono Industrial Parsi, manzana M7, parcela 709.

31.10.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se archiva por causa imputable al interesado el expediente sobre licencia de obras para la ejecución de obras de reforma en la finca sita en c/ Estaca de Vares esquina a Virgen de las Aguas.

31.11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere la correspondiente licencia de obras de reforma y se inicia procedimiento de restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Enamorados, nº 40.

31.12.- Desestimar recurso contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata paralización de las obras sin licencia en c/ Marqués de Paradas, nº 30 acc. A.

31.13.- Desestimar recurso contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por obras sin licencia en c/ Ávila, nº 46 B.

31.14.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por a que se ordenó la inmediata suspensión de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ Betis, nº 69.

31.15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requirió ajustar las obras ejecutadas a la licencia concedida para la finca sita en c/ Pasaje Mallol, nº 27 primero derecha.

31.16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en c/ Padre Pedro Ayala, nº 14 planta segunda.

31.17.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de veladores sin licencia en la finca sita en C/ Innovación, nº 3, Edif. Hércules, Pl. Baja local 5 y 6.

31.18.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de veladores sin licencia en la finca sita en C/ Innovación, nº 5, Edif. Espacio, Pl. baja Local Acc.

31.19.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la ejecución de medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en c/ Beatriz de Suabia, 40-56

31.20.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se eleva a definitiva el coste de ejecución subsidiaria realizada por la Gerencia en la finca sita en c/ Alhóndiga, 14, Bar.

31.21.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se eleva a definitiva el coste de ejecución subsidiaria realizada por la Gerencia en a finca sita en c/ San Fernando, 27. Bar.

31.22.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se eleva a definitiva el coste de ejecución subsidiaria realizada por la Gerencia en a finca sita en c/ Mateos Gago, 4 acc. A. Bar.

31.23.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso segunda multa coercitiva por incumplimiento de orden de inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia en c/ Alhóndiga, 14. Bar.

31.24.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplimiento de orden de inmediata suspensión del uso de instalación de veladores no ajustados a licencia concedida en c/ Alemanes, 25-27.

31.25.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso quinta multa coercitiva por incumplimiento de orden de inmediata suspensión del uso de instalación publicitaria sin licencia en Carretera Nacional Km. 533.300 sentido Sevilla.

31.26.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas en la finca sita en C/ Recaredo, nº 44, acc.C- local en esquina.

31.27.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplir acuerdo en el que se ordenó la restitución de la realidad física alterada por las obras sin licencia en la finca sita en Lugar de la Garza, Huerta Santa Elena, parcela 33 Bis (parcelación 2)

31.28.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplimiento de orden de inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia en c/ Chucena esquina a c/ Posadas.

31.29.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso quinta multa coercitiva por incumplimiento de orden de inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia en c/ Felipe II, esquina Valparaiso, Bar.

* **APROBADO.**

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

32º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 13 de febrero de 2015, sobre contratación a tiempo parcial del 75% de la jornada ordinaria de 1 Delineante/Inspector de Obras (Técnico Especialista) para el Servicio de Licencias y Disciplina Urbanística, utilizando la modalidad de Relevo, con motivo de la jubilación parcial de un trabajador.

* **APROBADO.**

33º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 10 de febrero de 2015, sobre contratación a tiempo parcial del 75% de la jornada ordinaria de 1 Auxiliar de Topografía (Personal de Oficios) para la Dirección Técnica, Sección de Topografía, utilizando la modalidad de Relevo, con motivo de la jubilación parcial de un trabajador.

* **APROBADO.**

34º.- Conceder la Compatibilidad a trabajador de esta Gerencia de Urbanismo, para ejercer como profesor asociado del Departamento de Derecho Público, en régimen de tiempo parcial y duración determinada en la Universidad Pablo de Olavide.

* **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

- 35º.- Acordar la prórroga por un año del contrato de conservación del viario, Sector 1. (Expte. 3/11 CONT).
*** APROBADO.**
- 36º.- Acordar la prórroga por un año del contrato de conservación del viario, Sector 2. (Expte. 4/11 CONT).
*** APROBADO.**
- 37º.- Iniciar los trámites para la concesión administrativa que tendrá por objeto la explotación del quiosco número dos del grupo tercero, situado en la Alameda de Hércules. (Expte.: 10/15 CONT.)
*** APROBADO.**
- 38º.- Aprobar el borrador de Convenio de Colaboración entre la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y Lipasam para la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de contenedores soterrados en el Polígono Sur, en el contexto del Proyecto Urban cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. (Expte. : 4/15 A.V.)
*** APROBADO.**
- 39º.- Tomar conocimiento de la fecha de inicio y fin del cómputo del plazo de 45 días para presentar el proyecto de ejecución de las obras de reforma en el edificio municipal sito en el Paseo Catalina de Rivera destinado a Centro Integral de la Bicicleta, tras la ampliación concedida por acuerdo de 21 de enero de 2015. (Expte.: 146/13 CONT).
*** APROBADO.**
- 40º.- Autorizar la prórroga del contrato del servicio de prevención de riesgos laborales en la especialidad de vigilancia de la salud y medicina del trabajo en su totalidad, con la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. (Expte.: 171/13 CONT.).
*** APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

- 41º.- 4/2015 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo aprobando modificación presupuestaria por Generación de Crédito en la partida 227.06 (Estudios y trabajos técnicos), por aportación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para los Proyectos: “Aplicación Web para la difusión y conocimiento de los Bienes declarados Patrimonio Mundial en Sevilla, Catedral, Alcázar y Archivo de Indias” y “Publicación de las conclusiones del Encuentro Internacional de Arquitectura” celebrado en Sevilla los días 17 al 19 de septiembre de 2013, por importe de 18.305,16 euros.
*** APROBADO.**

Sevilla, 18 de marzo de 2015.